



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILLO	DECISION	
1316	JULIAN GONZALEZ ROA	24/11/2022	RESUELVE PRIMERO: REVOCAR el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1316 del 18 de octubre de 2022, el cual había sido en contra la entidad FONDO DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE BOLÍVAR (FTTB) en liquidación, en contra del señor JULIAN GONZALEZ ROA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.886.140 de Cartagena Bolívar, en su calidad de Gerente Liquidador. SEGUNDO. Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente No. 1316 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena de Indias, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2022. ORIGINAL FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: CINDY PÉREZ GÓMEZ Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: TATIANA ROMERO LUNA	FUADO: 25/11/2022 <i>Cindy C.</i> FIRMA DESFUADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA